

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 23 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a expedientes de reclamación en materia de consumo que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Requerimiento: Diez días. En los requerimientos de información/documentación la desatención del mismo podrá ser considerado como incumplimiento de las medidas o requerimientos adoptados por la Administración de Consumo, pudiendo dar lugar a la incoación, en su caso, de expediente sancionador en materia de consumo.

- Propuesta de solución: Diez días para comunicar si acepta la propuesta y/o el sometimiento de la reclamación al arbitraje de consumo.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias.

NOTIFICADO (CIF/NIF/NIE)	NÚM. EXPTE.	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
79379904G	29-07567-20/M/ ALFG	C/ Huerto de los Claveles nº 4 29013-MÁLAGA	RESOLUCIÓN
25667668J	29-09396-20/R/LFG	C/ Río Guadiana 2, Esc. 3, piso 1A, 29006 - MÁLAGA	RESOLUCIÓN
HACIENDA LA BIZNAGA, S.L. B29021284	29-09607-20-R/MNL	C/ Jilguero 99, 29570-Cártama (Málaga)	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
GESTNOVA TECNIC CM, S. L. B13370895	29-10078-20-R/MNL	Plaza Santa Clara s/n, 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
33373269Q	29-11349-20-M/ ALFG	C/ Alcalde Joaquín Alonso, Nº 12, Esc.3, - 7º- C; 29003-MÁLAGA	RESOLUCIÓN
AUTOMÁTICOS BULS B92090166	29-00409-21/R/ALFG	C/ Camino Viejo de Coín nº 91, 29651-MIJAS (Málaga)	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN
74913183K	29-02400-21/R/ JACG	C/ Rafael Alberti nº 42 29520-Fuente de Piedra (Málaga)	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
01935685M	29-03240-21-R/ JACG	C/ Coloso 1-b, 12 – 4ª – K, 29630-Benalmádena (Málaga)	RESOLUCIÓN
24811537B	29-03762-21-R/ ALFG	C/ Juan de Ortega nº 9 – 1º – B, 29190-MÁLAGA	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
24812582K	29-03824-21-R/ PCRM	C/ Simeón Giménez Reina, 13-1-12º – A; 29002-MÁLAGA	RESOLUCIÓN
77445550L	29-04311-21-R/ PCRM	C/ Julio Mathias 7, esc. 1, piso 1, puerta 2; 29013-MÁLAGA	RESOLUCIÓN
78963353Y	29-04501-21-R/ ALFG	C/ La Unión nº 23 – 1º - B; 29006-MÁLAGA	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Y7945681T	29-04702-21-R/ RMGC	C/ Gordon nº 11; 29013-MÁLAGA	RESOLUCIÓN

Málaga, 23 de junio de 2021.- El Delegado, Carlos Bautista Ojeda.